

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN FILOSOFIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2016.**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. María Jiménez Buedo (Coordinadora del Grado).
D. Francisco José Martínez Martínez (Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Nancy Konvalinka (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección de Atención al Estudiante).
Dña. Rosa María Aradra Sánchez (en representación de la Facultad de Filología).
Dña. Elena Jiménez Huertas (Representante de Estudiantes).

SECRETARIO

D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Adjunto de la Facultad).

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Ángeles Megías Ortiz (Representante de Profesores Tutores).
D. José Domínguez Caparrós (Representante de la Facultad de Filología)

En Madrid, siendo las 11'45 horas del día 21 de junio de 2016, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Filosofía con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores.

Se leen las actas y se aprueban por unanimidad.

2.- Informe de la Coordinadora del Grado.

Se informa de los datos numéricos correspondientes a matriculación, sin apenas variación respecto al curso anterior, pero que, debido a las jubilaciones, hacen subir la ratio alumnos/profesores. Es el sexto año en el desarrollo del Grado, y se perciben pequeñas y lentas mejoras en las tasas de evaluación.

3.- Posibles adaptaciones del Grado de cara a la visita del Programa ACREDITA (ANECA).

La fecha (provisional) de la visita está fijada el 8 de noviembre. Los cambios previstos para la titulación se llevarán a cabo después de que la ANECA realice su evaluación, y cuando se aclare un poco la incertidumbre sobre los planes 3+2. Se produce un breve debate sobre las probabilidades de que se implementen o no esos planes.

El profesor Francisco José Martínez expone que, tras el proceso de ACREDITA, sería conveniente un replanteamiento general del Grado y crear una comisión a cargo, a principios del curso 2016-2017. La causa está en que las jubilaciones de varios docentes representan un grave problema en varias asignaturas. Es posible desactivar varias optativas, puesto que hay margen suficiente de maniobra, al contar la titulación con el máximo de optativas permitido. Habrá que reflexionar sobre un cambio de optativas por obligatorias, cambios de curso de determinadas asignaturas, etc. Se decide llevar el asunto a la Junta de Facultad y crear la comisión con el Decano, los directores de los distintos departamentos y las personas que quieran añadirse.

En lo relativo al acceso y uso de las estadísticas, la representante de estudiantes hace constar que las aplicaciones informáticas no funcionan de manera adecuada. También se expresa lo idóneo de que cada docente tenga acceso a los datos de sus asignaturas de la forma más eficaz. Se resuelve llevar este asunto a la Oficina de Calidad (Enrique Moreno).

4.- Asuntos de trámite.
No hay asuntos de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.
No se expresan ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12'30 horas.